

# Las Provincias de Levante

DIARIO DE LA NOCHE



Año X SUSCRICION.—En la capital UNA peseta al mes. Fuera CUATRO trimestre. Números sueltos, 5 céntimos. Atrasados, 10.

Murcia 30 de Julio de 1895

DOMICILIO.—Redaccion y Administracion, Plaza de los Apóstoles, número 20.—N.º 2750 No se devuelven originales.

**MARIANO MEDINA Y PONZOA**  
CARTAGENA.—AIRE 31.

**Seccion de Consignaciones y Tránsitos**

Precios y condiciones más ventajosos que cualquiera otra agencia para las consignaciones y reexpediciones de mercancías y para los trasportes de domicilio **BARCELONA** á domicilio **MURCIA**.

AGENTE EN MURCIA

**EDUARDO RODRIGUEZ.—VAL DE S. JUAN, 29.**



**PABLO MARTINEZ**

32 y 34, Val de San Antolin, 32 y 34—MURCIA

Máquinas para coser «WERTHEIM»  
**TRES EN UNA**

Con este precioso invento el comprador adquiere tres máquinas en una sola, pues hace el doble pespunte, punto de cadeneta y punto de bordar. Máquinas oscilantes para familias e industriales. Máquinas giratorias para zapateros. Agujas de todas clases y piezas sueltas.

Enseñanza gratis y á domicilio.  
Camas de hierro inglesas y del país, camas de madera de todas clases y modelos; colchones sommier y telas de catre.

VENTA A PLAZOS 2 PESETAS SEMANALES

UNICO DEPÓSITO EN MURCIA

**PABLO MARTINEZ**  
32 Y 34, VAL DE SAN ANTOLIN, 32 Y 34

**La Valenciana**

Gran fábrica de mosaicos hidráulicos de Salvador Monzó  
Plaza de la Media Luna, Depósito calle de la Sociedad, 23 y 25, Murcia

En atención al favor que el público le dispensa, respondiendo á la bondad de los materiales que fabrica, pues éstos se recomiendan por sí solos, por su mayor consistencia, brillantez y perfeccion que los de otras fábricas; y para mayor comodidad del público, sin reparar en gastos ha montado el depósito de su fábrica calle de la Sociedad, 23 y 25, donde se convencerá el que lo visite.

Gran variedad en **AZULEJOS** á precios sumamente económicos. **FREGADORES**, **TABLEROS**, etc. etc.—**INODOROS**, sistema inglés, recomendados por varias eminencias médicas, para la preservacion de las enfermedades contagiosas.

Además hay otros artículos para construccion, á precios sumamente económicos.

**SOCIEDAD, 23 Y 25, MURCIA**

**ESPECIALISTA**

Unico en la provincia de Murcia, para componer y vaciar las tijeras mecánicas de todas clases.

También lastiene de venta de las mas superiores y últimas novedades. Un buen surtido de cuchilleria fina de todas clases. Se vacian toda clase de herramientas cortantes.

**GUILLERMO SENT LUR**

Plaza de Palacio 2 y Frenetería 1.

**NO MAS CALENTURAS**

Las CALENTURAS PALUDICAS sean de caracter intermitente, tercianas, cuartanas ó cotidianas, por rebeldes é inveteradas que sean, desaparecen rapidamente con las maravillosas píldoras anti-intermitentes de Lopez Gomez (D. Manuel). Algunos años de experiencia han comprobado que es el mejor febrífugo de todos los conocidos; así como el más eficaz tónico y reconstituyente para volver las pérdidas fuerzas á los enfermos palúdicos, como también todos aquellos que sin tales padecimientos tienen un temperamento pobre y enfermizo.

Para poderse preservar de las calenturas palúdicas en sitios pantanosos, los habitantes en los mismos lo conseguirán mas del ochenta por ciento tomando diariamente dos píldoras los adultos y una los niños en las épocas de primavera y verano.

Los profesores medicos prescriben nuestras píldoras con preferencia por los seguros resultados que obtienen y tenemos el gusto de recibir constantes certificaciones de los mismos que de vez en cuando publicamos.

Unico punto de venta en Murcia:  
Farmacia de **LOPEZ GOMEZ (D. Manuel)**, Santa Eulalia 16; en Maratón Farmacia de e Miguel Wandaer.

**ENFERMOS DE LOS OJOS**

Por creero de utilidad advertimos, que en las clínicas especiales para estos enfermos recientemente instaladas en el Hospital de esta capital, cuyas clínicas estan á cargo del reputado médico de la Beneficencia provincial y conocido oculista D. Benito Ciosa se establece la consulta los lunes, miércoles y viernes, de doce á una, practicándose las operaciones todos los lunes á la indicada hora, quedando en las referidas clínicas los operados.

**Edicion de la noche**

30 DE JULIO

**LAS PROVINCIAS DE LEVANTE**

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

**Actualidades.**

**TRANSFORMACION**

Cada dia se ván trasformando afortunadamente, las cosas de la política. Ya no hay aquella pasion y fanatismo por las ideas, que enconaba á los hombres y traía graves perturbaciones á los pueblos.

Estos, solo aspiran á estar regidos por personas que hagan buena administracion y cooperen al desarrollo de la riqueza pública.

Los gobiernos, mas que ampararse en los aspirantes á credenciales, aspiran á tener arraigo en la opinion pública.

Esto significa un progreso en nuestras costumbres públicas y constituye una legítima esperanza para el porvenir, á medida que se acentuen esas benéficas corrientes.

Lo esencial es librar á las corporaciones populares de rapiñas y saqueos, poniéndolas en manos honradas.

**INSISTIMOS**

El trigo está muy barato y el pan resulta caro en Murcia, con relacion al precio de aquel.

Lo hemos repetido muchas veces; tan importante cuestion de subsistencia, hay que tratarla con decision y con empeño, para que las clases menesterosas gocen del beneficio del pan barato, ya que barato está el trigo.

**DEUDA SAGRADA**

Las corporaciones populares de la provincia, tienen el deber de hacer algo por las familias de los que mueran en Cuba defendiendo la patria.

Mientras los demás estamos muy cómodos en nuestras casas, hermanos nuestros dan su vida por el honor nacional.

Bueno es que las familias que lloren la pérdida de un ser querido, tengan alguna compensacion á su amargura de parte de los demás, que permanecen tranquilos en sus hogares.

Nos parece que no se haria nada demás.

**Indulto á prófugos**

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» ha publicado una real orden, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Los individuos no comprendidos en la real orden de 1.º de Febrero último, que teniendo más de 20 años de edad, sin pasar de 40, no hayan sido incluidos en los sorteos correspondientes hasta el último verificado, y se presenten voluntariamente á las autoridades militares de la Península ó Ultramar ó á nuestros agentes consulares en el extranjero, en los plazos de dos meses para los primeros y cuatro para los últimos, contados desde la fecha de esta disposicion, marcharán á Cuba para servir solamente el tiempo

reglamentario, con opcion á las rebajas que puedan hacerse á los de su clase, como consecuencia del trabajo y penalidades de la campaña».

Art. 2.º Se concederá redencion á metálico por 2.000 pesetas á los que la soliciten y háganla efectiva en los plazos que determina el art. 1.º

Art. 3.º Los que no verifiquen su presentacion en los plazos marcados y sean aprehendidos, servirán en Ultramar el tiempo que la ley exige, sin perjuicio de las penas en que hayan podido incurrir y sin aplicarles rebajas por tiempo de campaña ni ninguna otra clase de ventajas, que puedan disfrutar los que no hayan tratado de eludir el sagrado deber de servir á su patria.

Art. 4.º Las autoridades militares y agentes consulares á quienes se presenten los individuos comprendidos en esta disposicion, se atenderán para su marcha á Cuba, destino á cuerpo y demás incidencias, á las prescripciones de la Real orden-circular de 18 de Abril último (D. O. número 86), inserta en la «Gaceta oficial» del siguiente dia.»



**MODAS**

Modelos exclusivos para nuestras lectoras de los grandes Almacenes de «El Siglo», Barcelona.



ANAS teniamos ya de ofrecer á nuestras jóvenes lectoras algunos modelos de vestidos que pudieren agradarles; y ya que se nos presenta la oportunidad de satisfacer nuestro deseo, la aprovechamos con sumo gusto, pues estamos casi en la creencia de poder ser útiles á quienes se dignan favorecernos tanto, solo con leer nuestras breves revistas semanales, en las que venimos procurando, con interés especialísimo, auxiliar el buen gusto de nuestras favorecedoras, facilitándoles cuantas novedades introduce la moda, así como los principales detalles que deben tenerse en cuenta para la esmerada confeccion de los vestidos.



**Traje para paseo.**

Cuerpo de muselina de lana rayada, abierto sobre un camisolín planchado, que termina en el cuello con *indispensables* y corbata; corpiño y solapas de muselina blanca; mangas de una pieza abrochadas hasta el codo por botones dorados; carteritas á modo de puños; falda de muselina blanca, forma cam-

pana, abierta por los lados, y en los bordes de ambas aberturas ocho botones, cuatro en cada uno, segun se detalla en el grabado que encabeza estas líneas.

Traje como el que acabamos de describir, es muy apropiado para señoritas; pues lejos de no favorecer, en nada, la natural belleza de las que lo vistien, realza, por el contrario, la verdadera hermosura.

Así han debido comprenderlo las más acreditadas modistas extranjeras — particularmente las de París — al pagar con extraordinario empeño, y con éxito no menor, la adopcion del lindo traje á que nos referimos.

Y ya que, por incidencia, hemos nombrado á París, diremos á nuestras lectoras, en apoyo de lo expuesto, que á fines del mes último y principios del actual, empezó á notarse en aquel centro de la moda la predileccion de las señoritas por el vestido que acabamos de describir.

Desde la indicada fecha hasta hoy, no hay para qué traer á cuenta el grandísimo desarrollo alcanzado por esta última creacion.



**Traje para visita.**

De raso princesa; cuerpo de muselina de hilo, con puntillas finas, á lo Maria Antonieta; delantero con una tabla, orlada de un volante, y ésto plegado acordeon; seis botones en el centro, distribuidos en dos hileras; solapas que caen encima del *fichu*; cuello con pliegues muy pequeños y un *chou* á cada lado; cinturón de cinta con otros dos *chous*; en la misma forma, aunque más hacia el centro; mangas de una pieza, á modo de puños, volantes con plegado acordeon; faldita forma campana, y, partiendo de la cintura, dos franjas bordadas, sujetas en su origen por dos botones, que se hallan prendidos encima de dos quillas de encaje.



**Traje para niña de 10 años**

Cuerpo de lana blanca formando blusa, abierto sobre un viso de lana color rojo, fajita y cuello de seda, iguales al viso; un volante de lana en cada hombro; mangas de una pieza, abrochadas por botones, y dos *chous* de cinta del mismo color del viso; falda abierta en el delantero, y en él dos quillas sobre fondo rojo.

LEONOR PAL.

**Iñigo Lopez de Recalda**

Mañana conmemora la iglesia al in-

